

Expediente: 80/25
Carátula: VAZQUEZ CECILIA MARGARITA DEL VALLE C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. Y OTROS S/
PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20258443080 - VAZQUEZ, CECILIA MARGARITA DEL VALLE-ACTOR/A
90000000000 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -DEMANDADO/A
90000000000 - TARJETA NARANJA S.A.U., -DEMANDADO/A
90000000000 - GALICIA SEGUROS S.A.U., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 80/25



H102335415200

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: “VAZQUEZ CECILIA MARGARITA DEL VALLE c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO" - Expte. N° 80/25 RECARATULACION

PROVEÍDO DE ESCRITO RECARATULACIÓN

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.- Téngase por recaratulados los autos del rubro por Mesa de Entradas Civil. Líbrese oficio conforme está dispuesto en fecha 17/03/2025 (art 209 CPCCT).-
80/25 JFA

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.